Barranquitas 31

JUNTA ESCOLAR DE BARRANQUITAS DE FECHA
20 DE ENEROC DE 1915.

En Barranqitas, a los 20 días del mes de enero de 1915 reunida en sesión extraordinaria,la Junta Escolar de esta localidad se aprobó el acta anterior, siendo concurrentes los Sre. Juan de Dios Santini,Pres. D. Angel A. Sierra Secretario,y D. Miguel Colón,vocal.
Se acordó la ordenación de pagos del presente mes. Fué acuerdo unánime se adquiera una mesa para un ropero.
Un armario para libros,un asta de madera para la bandera del Edificio Escolar. Que con respecto a la torre para montar la campana en el Edificio Escolar, se solicite o se confeccione un plano para que con arreglo a él,se pueda formar un presupuesto de su cuenta para enviarlo a su aprobación.
Que debiendo formar un buen camino para la entrada al Edificio;por estar en malas condiciones, la existente, se confeccione un plano y vista su cuenta, se forme el presupuesto que ha de ser aprobado por el Departamento. Con relación al escrito presentado por los maestros Sres. Jocíniano Rodríguez y Francisco Sanabia,el primero de Aibonito y el segundo de este pueblo,solicitando permuta de sus respectivas escuelas, fué acuerdo se les conteste que la Junta no está dispuesta al presente a hacer operación alguna en las escuelas. Sobre circular del Inspector de Sanidad sobre las letrinas de las escuelas rurales,fué acuerdo proceder al arreglo de las que esten en malas condiciones. Fué acuerdo por último;se dicte un reglamento imponiéndole al conserje,las obligaciones de su cargo.Terminó la sesión,firmando los concurrentes de que certifico.

Juan de Dios Satini
Presidente.

Angel A. Sierra
Secretario.

Miguel Colón
Vocal.